

En el atardecer del siglo XX

Cien años de doctrina social en la Iglesia

A PESAR DE NO TENER REFERENCIAS HISTÓRICAS CLARAS Y DE NO TRATARSE DE ESCRITOS ECONÓMICOS, LOS DOCUMENTOS ECLESIASTICOS ESTÁN LLENOS DE PROPOSICIONES SOBRE ECONOMÍA.

Por Ramón Díaz

Los grandes documentos de la doctrina social católica abarcan una centuria casi coextensiva con el siglo XX. Comienzan con *Rerum novarum* de León XIII, publicada en 1891, y por el momento concluyen con *Centesimus annus*, del actual Pontífice romano, cuyo motivo incidental fue la celebración del centenario de la primera. Como católico a la vez que economista liberal, me acerco hoy a ellos con inquietud, consciente de que mucho en ese cuerpo de literatura eclesial apunta hacia la recíproca incompatibilidad de una y otra de mis actitudes. A la vez lo hago con esperanza, porque en *Centesimus annus* creo encontrar un reconocimiento de la espontaneidad como sustento de la realidad económica, con lo que, según veremos, aquella supuesta contradicción se disipa.

En la encíclica de Juan Pablo II leemos: "Donde la sociedad se organiza reduciendo de manera arbitraria o incluso eliminando el ámbito en que se ejercita legítimamente la libertad, el resultado es la desorganización y la decadencia progresiva de la vida social." O sea que el orden económico emana de la libertad de los individuos a través de la espontánea colaboración que, en gran medida secretamente, se suscita entre unos y otros.

Y un fragmento de la realidad, ¿cómo podría ser inmoral? ¿Cómo podría serlo, por ejemplo, un idioma, fruto también de la espon-

"lleva dentro de sí la herida del pecado original que lo empuja continuamente hacia el mal y hace que necesite la redención. Esta doctrina no sólo es parte integrante de la revelación cristiana, sino que tiene también un gran valor hermenéutico en cuanto ayuda a comprender la realidad humana."

Mal podríamos por ende concluir que el sistema económico espontáneo debería cambiarse por otro concebido por mentes individuales, por santas y sabias que éstas fuesen, sólo porque sus frutos no dan la medida de la perfección. Juan Pablo II especifica: "El orden social será tanto más sólido cuanto más tenga en cuenta este hecho y no oponga el interés individual al de la sociedad en su conjunto, sino que busque más bien los modos de su fructuosa coordinación. De hecho, donde el interés individual es suprimido violentamente, queda sustituido por un oneroso y opresivo sistema de control burocrático que esteriliza

toda iniciativa y creatividad."

No todo el documento juanpaulino suscita en mí igual grado de asentimiento, pero antes de seguir adelante es preciso decir algo más sobre este género de literatura eclesial en términos generales. No se trata ciertamente de documentos de fácil interpretación. Están llenos de proposiciones sobre economía pero no son escritos económicos. Contienen referencias sobre sus fuentes filosóficas y teológicas, nunca sobre las tesis económicas que comentan ni sobre los hechos históricos en que basan sus apreciaciones. Quizá quepa hablar de un "con-

senso vaticano", atribuible al cuerpo de asesores de los pontífices, sin duda lentamente renovado, o de una tradición oral sobre tales premisas, que aflora aquí y allá en los documentos publicados, sin hacerse nunca explícita en su totalidad. Característicamente, el mismo Juan Pablo II, en *Laborem exercens*, expresa que no desea verter sus reflexiones sobre el trabajo humano "de manera diversa, sino más bien en conexión orgánica con toda la tradición de tales enseñanzas e iniciativas."

En segundo lugar, el enfoque de toda esta literatura es curiosa-

mente ahistórico. Las vinculaciones del sistema de economía de mercado con la civilización occidental, por ende con el cristianismo, se dejan de lado por completo. Fuera del pasaje de *Centesimus annus* que cito más arriba, no hay ninguna sugerencia de que el primer sistema económico en la historia de la humanidad que permitió al Hombre dar cabal cumplimiento al mandato dado por Dios a la primera pareja, "henchid la tierra", en tanto que obra de la espontaneidad histórica, sea el fruto de una cultura determinada. Aunque los papas protestan que la Iglesia no tiene modelos que proponer, los que están presupuestos por sus consejos suponen una construcción ideal de la sociedad, con la razón, y a partir de primeros principios (extraídos v.gr. del Evangelio). Es el método que usó Santo Tomás en *De Regimine Principum*, y Santo Tomás Moro en *Utopía*, y antes que ellos Platón en *La República*, pero no es un método válido si la historia no se mueve en función de opciones conscientes de las élites, sino a través de la cooperación espontánea de innumerables agentes, cada uno consciente sólo de la diminuta esfera de su propio interés, en función por tanto de la espontaneidad social. Entonces pasa a importar más que la moralidad de las opciones políticas sociales la calidad de la levadura moral que esté activa en la masa social. Y se derivan, para el tema de las relaciones entre el cristianismo y la economía de mercado, consecuencias insospechadas.

"QUIZÁ QUEPA HABLAR DE UN 'CONSENSO VATICANO', ATRIBUIBLE A LOS ASESORES DE LOS PONTÍFICES"

taneidad social? De modo que ciertos resultados de la libre acción de los agentes económicos, movido cada uno por su propio interés, pueden herir nuestra sensibilidad moral, sin que ello signifique que la estructura invisible, pero real, en cuyo seno todos cooperan los unos con los otros, en forma que nadie puede cabalmente aprehender, y con frutos sociales cuya munificencia sólo puede asombrarnos, sea ella misma inmoral.

Sobre la conmixión del bien y el mal en los resultados del sistema económico también *Centesimus annus* tiene algo inherente a su perspectiva espiritual que decir. "...el hombre creado para la libertad", leemos allí,

ILUSTRACIÓN DE HOGUE

